

Sera obligatoria la concurrencia a la totalidad de las pruebas citadas en los dos apartados anteriores. El Tribunal podrá dar por terminadas las pruebas en cualquier momento y considerar la actuación del opositor eliminatoria de las restantes.

Octava.—Terminados los ejercicios y calificadas las pruebas, el Tribunal hará pública su propuesta de adjudicación de plazas, pudiendo declarar desierta la totalidad o parte de las convocadas si el nivel de los opositores no alcanzase el exigido a juicio del Tribunal.

Novena.—Aprobada la oportuna propuesta por la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, los interesados recibirán comunicación para efectuar, previa superación del reconocimiento médico y aportación de documentos justificativos de los requisitos exigidos, la incorporación a sus puestos de trabajo en plazo de quince días a partir del recibo de la misma.

Decima.—El ingreso se efectuará sujeto al período de prueba reglamentario, a cuya superación obtendrán los interesados la calificación de personal fijo de la Orquesta Sinfónica de Radio, Televisión Española.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, Rosón Pérez.

## ADMINISTRACION LOCAL

6764

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos a la oposición libre para provisión de una plaza de Arquitecto Subalterno Urbanista de esta Corporación.*

Relación definitiva de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético:

1. D. Jorge Dantart de Arcos.
2. D. Juan Antonio Ferrer Pérez.
3. D. Antonio Gomis Bernal.
4. D. Guillermo Monfort Salvador.
5. D. Alberto Penín Ibañez.
6. D. Guillermo Stuyck Portillo.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 11 de marzo de 1974.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Morino y Rodríguez.—2.299-E.

6765

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Arona por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor.*

En el expediente para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, han sido declarados admitidos a los exámenes, por la Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada con fecha 8 de marzo del corriente año, los siguientes aspirantes:

### Admitidos

- D. Jesús Vázquez San Luis.  
D. Juan Antonio Llorena Castro.

### Excluidos

Ninguno.

Se hace pública esta lista provisional a tenor de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2.º, del Decreto de 27 de julio de 1968, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública. Dicha lista provisional se elevará a definitiva si transcurridos quince días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» no se presenta reclamación alguna.

Arona, 7 de marzo de 1974.—El Secretario.—2.333-E.

6766

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgos referente a la convocatoria de una plaza de Subjefe de la Policía Municipal, actualmente vacante en esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 18, de fecha 19 de enero de 1974, se publican las bases para la convocatoria de una plaza de Subjefe de la Policía Municipal, actualmente vacante en esta Corporación Municipal, entre Oficiales de la

escala activa del primero o segundo grupo de cualquiera de las Armas o Cuerpos del Ejército o entre titulados superiores.

Dicha plaza está dotada con emolumento básico de 114.000 pesetas anuales, trienios de 600 pesetas mensuales cada uno, dos pagas extraordinarias al año, más los derechos que pudieran corresponderle por el cargo, de conformidad con las disposiciones legales.

Las solicitudes se presentarán dentro de los treinta días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 14 de marzo de 1974.—El Teniente de Alcalde.—2.388-E.

6767

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso de méritos para provisión de una plaza de Ingeniero municipal.*

Lista provisional de aspirantes al concurso de méritos para provisión de una plaza de Ingeniero municipal:

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1974, acordó aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero, y «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 15 de enero, ambos de 1974, para cubrir una plaza de Ingeniero municipal.

### Admitidos

1. D. Ignacio González Tascón.
2. D. Fernando Moreu Mesa.
3. D. Fernando José González Landa.
4. D. Emilio Grande Onieva.
5. D. Juan Suardiaz Alvarez.
6. D. José Luis Frias Barredo.
7. D. Alfredo Suárez Alvarez.

### Excluidos

Ninguno.

Contra el acuerdo aprobatorio de la precedente lista de aspirantes se podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de quince días, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 16 de marzo de 1974.—El Alcalde-Presidente.—2.476-E.

6768

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubi referente a la oposición para proveer la plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación.*

De conformidad a las bases de la convocatoria correspondiente, se señala el día 17 de abril próximo, a las diez horas, para la constitución del Tribunal y dar principio a los ejercicios de la oposición para proveer la plaza vacante de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, que tendrán lugar en el salón de actos del Ayuntamiento.

Rubi, 11 de marzo de 1974.—El Alcalde, Manuel Murillo.—2.291-E.

6769

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Telda referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en esta Corporación.*

Se convoca la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares Administrativos mediante oposición libre.

Dichas plazas están dotadas con el haber anual de 61.200 pesetas; 30 por 100 de dicha cantidad en concepto de residencia; dos pagas extraordinarias en julio y diciembre de 5.100 pesetas cada una; trienios del 7 por 100; ayuda familiar y demás emolumentos que le pudieran corresponder de acuerdo con el nuevo régimen de retribuciones complementarias establecidas en la Orden ministerial de 27 de diciembre de 1973.

Las instancias para tomar parte en dicha oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas y haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. A la referida solicitud se acompaña carta de pago de esta Depósito o resguardo de giro postal de 200 pesetas en concepto de derechos de examen para tomar parte en la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria integra aparece publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 15 de marzo de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teldo, 16 de marzo de 1974.—El Alcalde, Alejandro Castro Jiménez.—2.448-E.